

En el punto de mira

No hace mucho, hacíamos constar en el Editorial de números anteriores la preocupación ante la idea de que la principal medida de austeridad para combatir la grave situación económica actual fuera la reducción del número de funcionarios junto con la rebaja de sus sueldos.

Ya en ese momento aportamos datos, datos, no estadísticas ni declaraciones infundadas o sesgadamente interesadas, que demuestran que más del 40% de los empleados públicos NO SON funcionarios. Son datos de los registros de personal asignado a las diferentes Administraciones Públicas, datos que además coinciden con los de la Organización Internacional del Trabajo. En contra de lo que se pretende hacer creer, los países de nuestro entorno TIENEN MÁS porcentaje de su población activa dedicada al sector público, con mayores salarios, y con una sociedad que les da mayor valor en vez de ponerles constantemente en el punto de mira.

Y ya que nos gusta poner a Alemania de ejemplo, vamos a ponerla para corregir algunas declaraciones, suponemos que inventadas en el calor del debate, Alemania NO TIENE 800.000 empleados públicos, sino casi 5 MILLONES. Consulten los datos en la web del Gobierno alemán o la de la UE si no se lo creen.

Además, y aprovechando que este número está dedicado a Sanidad, hay que destacar que en Alemania, la mayor parte del sector sanitario NO ES empleado público. Si introducimos ese factor de corrección, ya que en España el sector sanitario sí que es eminentemente público, el resultado es que Alemania tiene mayor porcentaje de su población activa dedicada al sector público. Si queremos ser puristas y no añadir el factor de corrección de la Sanidad, el resultado es que prácticamente dedicamos el mismo porcentaje de población que Alemania, entre el 14 y el 15%.

Cuando ciertos representantes de empresas ponen a estos profesionales en el punto de mira, habría que preguntarles si alguna empresa que se atrevería a asumir alguno de esos servicios sin ánimo de lucro y con la misma universalización del servicio. O, si por el contrario, disminuiría el servicio, pondría condiciones de trabajo draconianas, cobraría costes adicionales al ciudadano, y cerraría, como ya está pasando en algunas Comunidades Autónomas, centros médicos y escuelas en barrios "poco rentables".

Respecto a la seguridad en el puesto de trabajo de aquellos empleados públicos que además sí son funcionarios, hay que recordar que esa seguridad es un condicionante LEGAL para la protección del ciudadano. Las condiciones de especial seguridad del empleado público existen con el objeto de evitar injerencias partidistas del Gobierno de turno y conseguir la necesaria continuidad ante cambios políticos y compromiso de servicio a la comunidad que requieren los servicios públicos, tales como la seguridad, la educación, la justicia o la sanidad. Si se quiere eliminar esta protección de nuestro marco legislativo, por favor, díganlo con claridad.

Y ahora vamos a ver lo caros que salen estos funcionarios y demás empleados públicos. Para hacer bien las comparaciones, pasemos a los cálculos que se tienen de 2009 para la UE-15 en cuanto a gasto público por habitante de cada país. ¡Sorpresa! España es de los más bajos de la UE-15, sólo por encima de Grecia, Italia y Portugal. Y no sólo el gasto es el más bajo por habitante, es decir lo que le CUESTA a la gente, sino que también es el más bajo por empleado público, es decir lo que COBRA el empleado público.

A lo mejor es por eso por lo que el empleado público español, ipásmense!, es el que MÁS EMIGRA a otros países de

la UE. Sobre todo el personal médico, bien preparado con los impuestos de los españoles, pero mucho más apreciado y bien pagado por los ciudadanos ingleses, alemanes, e incluso los portugueses, que en ese sector concreto ofrecen mejores oportunidades...

Ponemos como ejemplo a otros países, Reino Unido, Francia, Holanda, todos los nórdicos. Todos tienen una cosa en común que se nos suele olvidar. No es la única, a lo mejor no es la más importante. Pero todos, e insisto en el TODOS. Todos tienen un porcentaje mayor de empleados públicos que España. No parece que eso les vaya mal.

Otro asunto diferente es la ineficiencia en la Administración Pública, las duplicidades, la inadecuada distribución de recursos o la excesiva regulación cruzada entre administración estatal, autonómica y local. Alemania también tiene una gran multiplicidad de administraciones similar a la de España, y si es más eficiente, parece que no se ha conseguido pagando menos a sus funcionarios, que cobran mucho más que los españoles, sino organizando mejor las competencias de sus diferentes administraciones.

Los funcionarios son los primeros en denunciar esta ineficiencia y no son responsables de algo que no están autorizados a cambiar ni a regular, ya que eso forma parte de las competencias legales de los poderes Legislativo y Ejecutivo. Que nadie pretenda responsabilizar a los funcionarios de esto. Cambien su mira hacia los verdaderos responsables. 